



15 de enero de 2020

(20-0448)

Página: 1/6

Comité de Facilitación del Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE ARREGLOS Y DE PROGRESOS EN LA PRESTACIÓN  
DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO PARA LA CREACIÓN DE  
CAPACIDAD EN RELACIÓN CON LAS DISPOSICIONES  
DESIGNADAS EN LA CATEGORÍA C**

COMUNICACIÓN DE BANGLADESH

*Revisión*

La siguiente comunicación, de fecha 8 de enero de 2020, se distribuye a petición de la delegación de Bangladesh para información de los Miembros.

Por la presente, Bangladesh notifica información sobre los arreglos concertados y los progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad en relación con las siguientes disposiciones designadas en la categoría C, de conformidad con el artículo 16 del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 1.3	Servicios de información	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> USAID, Banco Mundial				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
La Administración Nacional de Ingresos Fiscales (NBR) ha establecido el Servicio Nacional de Información para las cuestiones aduaneras con la asistencia técnica de la USAID.				
Por lo tanto, la NBR requerirá asistencia en materia de formación y desarrollo de la capacidad de otros asociados para el desarrollo o la OMC.				
Se está estableciendo el Servicio Nacional de Información del Ministerio de Comercio para las cuestiones no aduaneras con la asistencia técnica del Grupo del Banco Mundial, que está prestando la asistencia siguiente:				
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo para la legislación.</li><li>2. Consultas con las partes interesadas mediante talleres, seminarios y mesas redondas.</li><li>3. Apoyo logístico para el Ministerio de Comercio.</li></ol>				
Por lo tanto, el Ministerio de Comercio requerirá asistencia de otros asociados para el desarrollo o la OMC en lo relativo a:				
<ol style="list-style-type: none"><li>i) desarrollo de la capacidad y formación, ii) desarrollo de la conectividad de los programas informáticos con otros ministerios y departamentos y desarrollo de enlaces con el Ministerio de Comercio,</li><li>iii) desarrollo de un mecanismo de coordinación y iv) apoyo logístico para otros ministerios y departamentos.</li></ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 5.3	Procedimientos de prueba	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>El Departamento de Cuarentena Fitosanitaria, el Instituto de Normas y Pruebas de Bangladesh, la Comisión de Energía Atómica de Bangladesh, el Departamento de Ganadería y el Departamento de Pesca no tienen suficientes laboratorios para realizar segundas pruebas. Se ha convertido en un problema para ellos. Se necesita asistencia técnica para establecer laboratorios de prueba y otro apoyo logístico, y también para la creación de capacidad en materia de procedimientos de prueba. Se requiere asistencia de los asociados para el desarrollo en los siguientes ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo</li> <li>2. Calibración</li> <li>3. Nuevo laboratorio</li> <li>4. Formación y creación de capacidad</li> </ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.1	Tramitación previa a la llegada	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> USAID				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>La Administración Nacional de Ingresos Fiscales (NBR) está trabajando actualmente para implementar esta medida con la asistencia técnica de la USAID. La Agencia estadounidense está prestando asistencia técnica con respecto al apoyo para la legislación, la formación, el desarrollo de la capacidad y las consultas con las partes interesadas.</p> <p>Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre la tramitación previa a la llegada.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.4	Gestión de riesgo	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> USAID, Banco Mundial				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>A. La Administración Nacional de Ingresos Fiscales (NBR) está trabajando actualmente para implementar esta medida con la asistencia técnica de la USAID y del Grupo del Banco Mundial. La USAID y el Grupo del Banco Mundial están prestando asistencia técnica con respecto a la evaluación de las necesidades, el apoyo para la legislación, la formación y las consultas con las partes interesadas. Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre la gestión de riesgo.</p> <p>B. El Servicio de Cuarentena Fitosanitaria ha recibido anteriormente formación del Grupo del Banco Mundial. Actualmente no recibe asistencia de ningún donante. Requiere la siguiente asistencia de los asociados para el desarrollo o la OMC:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la capacidad del mecanismo de vigilancia.</li> <li>2. Establecimiento del procedimiento de análisis de riesgos de plagas.</li> <li>3. Apoyo técnico sobre evaluación y mitigación de riesgos.</li> <li>4. Programa documental y de sensibilización en los medios sociales en relación con las responsabilidades morales y éticas.</li> <li>5. Preparación de algunos procedimientos operativos estándar y manuales sobre cuestiones de gestión de riesgos.</li> <li>6. Apoyo para la legislación y asistencia técnica para la tramitación del despacho de aduana en materia de bioseguridad.</li> <li>7. Asistencia técnica para la facilitación del proceso de acreditación en relación con el desarrollo de las instalaciones de laboratorio.</li> </ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
<p>C. El Instituto de Normas y Pruebas de Bangladesh ha trabajado anteriormente para implementar esta medida con la asistencia técnica del Grupo del Banco Mundial. Actualmente no recibe asistencia de ningún donante. Requiere asistencia de los asociados para el desarrollo o la OMC para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estabilización del sistema de gestión del riesgo siguiendo las mejores prácticas internacionales.</li> <li>2. Formación para los miembros del Comité de Gestión de Riesgos.</li> <li>3. Visita <i>in situ</i> al Comité de Gestión de Riesgos que ha establecido satisfactoriamente el sistema.</li> </ol> <p>Ningún asociado para el desarrollo está trabajando actualmente con la Comisión de Energía Atómica de Bangladesh a este respecto. Requiere asistencia de los asociados para el desarrollo en el ámbito de la gestión del riesgo.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.5	Auditoría posterior al despacho de aduana	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> USAID, Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>La Administración Nacional de Ingresos Fiscales está trabajando actualmente en colaboración con la USAID (auditoría basada en las transacciones) y el Banco Asiático de Desarrollo (auditoría basada en el sistema) para cumplir esta medida.</p> <p>La USAID y el BASD están prestando asistencia técnica con respecto al apoyo para la legislación, la formación y las consultas con las partes interesadas.</p> <p>Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre la auditoría posterior al despacho de aduana.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.7	Medidas de facilitación del comercio para los operadores autorizados	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> USAID, Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>La Administración Nacional de Ingresos Fiscales está trabajando actualmente en colaboración con la USAID y el Banco Asiático de Desarrollo para implementar el sistema OEA en Bangladesh.</p> <p>La USAID y el BASD están prestando asistencia técnica con respecto a la evaluación de las necesidades, el apoyo para la legislación, la formación y las consultas con las partes interesadas.</p> <p>Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen únicamente en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre los operadores autorizados.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.8	Envíos urgentes	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> USAID				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>La USAID está prestando asistencia técnica a la Administración Nacional de Ingresos Fiscales para establecer un sistema de envío urgente que cumpla las mejores prácticas internacionales.</p> <p>La USAID está prestando asistencia técnica con respecto al apoyo para la legislación, la formación, el desarrollo de la capacidad y las consultas con las partes interesadas.</p> <p>Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre los envíos urgentes.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 7.9	Mercancías perecederas	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>Hasta la fecha ningún asociado para el desarrollo ha ofrecido asistencia en el ámbito de las mercancías perecederas.</p> <p>Asistencia requerida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo para la legislación.</li> <li>2. Consultas con las partes interesadas mediante talleres, seminarios y mesas redondas.</li> <li>3. Formación.</li> <li>4. Desarrollo de la capacidad.</li> <li>5. Infraestructura.</li> </ol> <p>Asimismo, las autoridades portuarias requieren asistencia técnica (estudio de viabilidad, diseño, etc.) y financiera (infraestructura, equipo, mantenimiento, etc.).</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 8	Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donantes:</b> Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>A) Cooperación entre los organismos nacionales que intervienen en la frontera:</p> <p>El Grupo del Banco Mundial está prestando asistencia mediante préstamo al Ministerio de Transporte Marítimo para desarrollar instalaciones e infraestructuras únicamente en cuatro puertos: Benapole, Bhomra, Sonamasjid y Burimari. El Ministerio de Transporte Marítimo requiere asistencia de otros asociados para el desarrollo o la OMC para el desarrollo de instalaciones e infraestructuras en otros puertos.</p> <p>El BAsD está estudiando la opción de prestar asistencia técnica a la Administración Nacional de Ingresos Fiscales para el desarrollo de instalaciones e infraestructuras en los puestos aduaneros terrestres de Sonamasjid, Sonahut, Tamabil, Akhaura, Teknaf, Haluaghat, Bibirbazar, Nakugaon, Shaola y Darsana.</p> <p>Por otra parte, el Departamento de Cuarentena Fitosanitaria no recibe actualmente asistencia de ningún asociado para el desarrollo.</p> <p>B) Cooperación entre organismos transfronterizos:</p> <p>Ningún asociado para el desarrollo ha ofrecido hasta la fecha asistencia en el ámbito de la cooperación entre organismos transfronterizos. El programa SASEC del BAsD coordina actividades en diversos países de Asia Meridional.</p> <p>Asistencia requerida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Negociación y consultas.</li> <li>2. Desarrollo de la capacidad.</li> <li>3. Infraestructura.</li> <li>4. Automatización.</li> </ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 10.1.1 a)	Formalidades y requisitos de documentación	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>Hasta la fecha ningún asociado para el desarrollo ha ofrecido asistencia en el ámbito de las mercancías perecederas.</p> <p>Asistencia requerida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación.</li> <li>2. Desarrollo de la capacidad.</li> </ol> <p>Asimismo, el Servicio de Cuarentena Fitosanitaria necesita asistencia para a) la preparación de un organigrama válido de la Autoridad de Cuarentena Fitosanitaria de Bangladesh y b) el establecimiento del sistema de certificación fitosanitaria electrónica.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 10.4	Ventanilla única	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Banco Mundial				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>La Administración Nacional de Ingresos Fiscales está implementando actualmente el proyecto con asistencia mediante préstamo del Banco Mundial.</p> <p>El Grupo del Banco Mundial está prestando asistencia mediante préstamo con respecto al apoyo para la legislación, la formación, el desarrollo de la capacidad y las consultas con las partes interesadas, así como el desarrollo de un mecanismo de coordinación.</p> <p>Con todo, la NBR agradecerá cualquier oportunidad que le brinden otros asociados para el desarrollo o la OMC para que los funcionarios pertinentes participen en actividades de formación y desarrollo de la capacidad sobre la ventanilla única.</p> <p>Además, hará falta asistencia técnica para la gestión de datos en el BCSIR. El BCSIR no recibe actualmente asistencia de ningún asociado para el desarrollo en este ámbito relacionado con las mercancías perecederas. Por lo tanto, requiere la asistencia arriba mencionada de los asociados para el desarrollo o la OMC.</p>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 11.5	Libertad de tránsito	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>Ningún asociado para el desarrollo ha ofrecido hasta la fecha asistencia en el ámbito del tráfico en tránsito (establecimiento de infraestructura física separada para el tráfico en tránsito).</p> <p>Asistencia requerida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultas con las partes interesadas mediante talleres, seminarios y mesas redondas.</li> <li>2. Formación.</li> <li>3. Desarrollo de la capacidad.</li> <li>4. Formulación de la política de tránsito integrada.</li> </ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 11.9	Libertad de tránsito	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<p>Ningún asociado para el desarrollo ha ofrecido hasta la fecha asistencia en el ámbito del tráfico en tránsito (permitir la presentación y tramitación adelantadas de la documentación y los datos sobre el tránsito antes de la llegada de las mercancías objeto de tráfico en tránsito).</p> <p>Asistencia requerida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo para la legislación.</li> <li>2. Consultas con las partes interesadas mediante talleres, seminarios y mesas redondas.</li> <li>3. Formación.</li> <li>4. Desarrollo de la capacidad.</li> <li>5. Formulación de la política de tránsito integrada.</li> </ol>				

Disposición	Título/descripción	Categoría	Fecha indicativa para la aplicación	Fecha definitiva para la aplicación
Artículo 11.16	Libertad de tránsito	C	Por determinar	Por determinar
<b>Donante:</b> Por determinar				
<b>Progresos realizados en la prestación de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad:</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ningún organismo donante trabaja en esta medida, por lo que se requiere apoyo.</li> <li>2. Se requiere asistencia para la formulación de la política de tránsito integrada.</li> </ol>				